Bogotá, D. C., 12 de junio de 2025

Señores
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS
Ciudad

Proceso de Contratación – Sondeo de Mercado ANH-EM-29-25

JEIMY ANDREA NIÑO RORIGUEZ, identificada como aparece al pie de mi firma, C.C. 52.382.432, **obrando en mi calidad de representante legal de MAMBA FILMS SAS**, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Agencia Nacional de Hidrocarburos para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación del Sondeo de Mercado ANH-EM-29-25

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación del Sondeo de Mercado ANH-EM-29-25

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación del nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 12 días del mes de junio de 2025.



Nombre: JEIMY ANDREA NIÑO RODRIGUEZ
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL
Documento de Identidad: 52.382.432